



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Derechos y Garantías ha considerado el proyecto de comunicación **N° 49940-CD-ARI-EVOLUCIÓN**, del diputado JULIERAC PINASCO, por el cual se solicita disponga informar sobre el funcionamiento activo de dispositivos de salud en cárceles (DIS) que trabaja en articulación con el Ministerio de Salud con estrategia interministerial de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, lo siguiente:

- a) funcionamiento de los Dispositivos de Salud en Cárceles (DIS); y,
- b) distribución de medicamentos a los internos del servicio penitenciario con tratamientos específicos, psiquiátricos, previendo así la evolución de su salud en el encierro.

Sala de la Comisión en Zoom, 22 de febrero de 2023.

Firmantes: Cattalini – Balagué – Orciani - Galdeano